

en gran escala en las minas de antimonio que hay en el distrito municipal del vecino pueblo de Vila-longa.

Según hemos oído decir á persona que parece está bien enterada, bien pronto se construirán dos hornos para la fundición y al mismo se instalarán máquinas para triturar el mineral.

No hay que decir quisiéramos ver cumplidos los propósitos que tienen sus propietarios y deseándoles buenos resultados, que además de ser en provecho de ellos lo sería también para toda esta comarca.

Tan pronto como nos sea posible y atendiendo la invitación que nos han hecho, tendremos el gusto de ver las minas y daremos mas detalles.»

—De El Bajo Ampurdán:

«Todavía es problemática la vacante de nuestro distrito, por la aceptación de un cargo en Filipinas del Sr. Puig Calzada y ya circulan varios nombres y se habla de diferentes proyectos, pero lo más probable es que el gobierno presentará al romerista D. Enrique de Parella, los federales á D. Enrique Heriz y los posibilistas á D. Eusebio Corominas, director de la «Publicidad» y jefe del partido posibilista de Cataluña. Es posible, sin embargo, que por causa de ser las elecciones parciales y preverse un próximo cambio de gobierno, no ofrezcan éstas mucho interés ni despierten gran entusiasmo.

Lo celebraremos para tranquilidad de todos.»

—Lemos que hace pocos días fué hallado cadáver junto á la vía férrea de la costa entre Arenys y Caldetas D. Sebastián Sagrera, propietario de Escelñá, périto agrimensor y secretario que fué del Ayuntamiento de Palafurgell. Ultimamente había ingresado en el partido posibilista.

Hacemos también nuestro el pésame que á tan apreciable familia dirijen sus amigos y en especial al que lo es nuestro D. Jaime Sagrera catedrático de este Instituto.

—Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido una circular á los gobernadores civiles de las provincias disponiendo, de acuerdo con el dictamen del Real Consejo de Sanidad, que el personal de las Inspecciones sanitarias fronterizas de Irún y la nuestra de Port-bou quede limitado á un auxiliar médico, que tomará la denominación de jefe de la comision sanitaria, á que se deja reducida la Inspección, con 400 pesetas mensuales; un empleado administrativo con 200, un maquinista engrasador con 150 pts. y los mozos estrictamente precisos para el servicio.

En las estaciones intermedias de Port-Bou á Irún se encargarán del servicio de inspección médica que ha venido desempeñando el personal facultativo designado, los médicos titulares de los municipios de aquellos puntos en que deba mantenerse dicho servicio por razón del movimiento de pasajeros y mercancías.

—Advertimos á las personas á quienes pueda interesar que la entrega en Caja de los mozos del actual reemplazo, tendrá lugar el día 10 del

corriente en el Cuartel de S. Martin de esta Zena, dando principio á las 7 de la mañana, y á la misma hora del día siguiente el acto del sorteo en el local del «Circo Alvarez.»

—El último acto de la Academia de la Lengua ha sido la elección del Sr. Garcia Ayuso, docto catedrático y sabio orientalista, para ocupar la vacante de número que dejó D. Manuel Silvela. Pocas elecciones han sido recibidas con igual aplauso; tales son los excepcionales méritos del nuevo académico.

Perfeccionó sus estudios en Alemania del Norte en 1868, estimado por el ilustre Marcos, José Muller, y allí se distinguió como hebreizante, y por sus estudios de literatura arábigo española, particularmente sobre la filosofía de Averroes y Ieticografía, señalándose á la par como agyptólogo y profundo conocedor de la literatura persa. El mundo literario alemán pronuncia con agrado el nombre del Sr. Garcia Ayuso.

A su regreso á España perdió todas las ilusiones, y la imperiosa lucha por la existencia le obligó á dejar sus estudios predilectos. Explicó sin el curso de Sanscrito en 1871 en la Central, compartiendo con Moreno Nieto en el Ateneo la poca vida literaria de aquellos tiempos.

En 1876 pasó á Viena escribiendo su obra maestra «Gramática comparada» y haciendo estudios sobre la lengua esclava. Subvencionado por don Alfonso hubiera vegetado sin su protección en la impotencia.

Á él se deben las traducciones de dos obras trascendentales de Alemania la «Demostración cristiana» del gran apologista alemán Hettinger y la «Historia de La Iglesia» del eminente Cardenal de la Iglesia Romana Hergenrother, elevado repentinamente á la susodicha dignidad, desde un humilde Vicariato, en premio de dicha obra por Su Santidad León XIII.

En 1881 se distinguió mucho en el Congreso de orientalistas de Berlin.

En 1884 ganó una plaza de auxiliar en la Central. Desde el 72 es traductor del Ministerio de Hacienda.

Hoy escribe una gramática comparada de las lenguas indo-europeas habiendo publicado el tomo primero.

Hombre afable no mete ruido como tantos otros cascanueces de la política, pero con que orgullo, puede levantar la frente en este país de ignorancia!

—Nuestro Teatro Principal.

La inauguración de la presente temporada se efectuará hoy Miércoles, 7 con la bonita Zarzuela en un acto letra de Yapsom, música del maestro Marques «Los baturros.»

Estreno del juguete lirico, letra de Vital Aza, música del maestro Gimenez, denominada «La sultana de marruecos.»

Y último. Estreno de la zarzuela valenciana, letra del señor Marte, música del maestro Peidro estrenada y escrita ex profeso para esta compañía titulada «El gallet de Favoreta»

La hora fijada es á las 8 en punto.

Precios los anunciados con la salvedad del aumento en la popular zar-

zuela «El Rey que Rabió» que se ha pedido á Madrid por telegrama todo el material de tan importante obra y se pintarán tres decoraciones.

Para mañana jueves, festividad de la Purísima dos grandes funciones tarde y noche. En la tarde disfrutará los señores abonados sus localidades con solo el importe de las entradas. Por la noche estreno de la reputada zarzuela «Detalles para la historia»

Sabado proximo estreno de la zarzuela de gran éxito por todo España, letra de don Miguel Echegaray, «La Revista.»

—Los telegramas de Jerez fecha 5 dicen que el fallo del consejo de guerra absuelve libremente á 29 de los anarquistas procesados; condena á cadena perpetua á nueve; á veinte años de reclusión, á cuatro; á quince años, á cuatro; á doce años á uno, y á Salvochea á doce años, como inductor de los delitos origen del proceso.

—La Gaceta ha publicado una R. O. de Fomento, que dice así:

«Ilmo. Sr. S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien acceder á lo solicitado por varios alumnos de la enseñanza libre, y, en su virtud, acordar que definitivamente este año sea el último que quede en suspenso la disposición transitoria del Real decreto de 29 de Noviembre de 1889, y, por tanto, que en el mes de Enero próximo se verifiquen exámenes para la prueba de estudios hechos privadamente.»

Ya lo saben pues algunos que estudian.

—Una vez que se ha convertido en costumbre la publicación del nombre de los actores, así como los personajes que representan en todo estreno de obra, lo mismo en Madrid que en Barcelona, por nuestra parte rindiendo tributo á ella, publicamos el reparto que ha merecido la comedia catalana en tres actos que se estrenó en Roma de la conda Ciudad *Lo Mohiment continuo*, escrita en verso original de nuestro respetable y querido amigo don Ramón Bordas y Estragues.

«Aurora», señora Parreño.—«D. Bernat», señor Capdevila.—«D. Xavier», señor Martí.—«D. Mateu», señor Soler.—«Mario», señor Santolaria.—«Salvador», señor Goula.—«Maurici», señor Pinos.—Época actual. Lugar de la acción Barcelona. La dirección á cargo del primer actor don Hermegildo Goula.

—Leemos que cierta aplaudida artista española, popularísima en uno de los más frecuentados teatros de Madrid, abandona la escena por circunstancias que revisten todos los caracteres de una verdadera novela.

Parece ser que dicha artista, que ha ostentado hasta el día un apellido también muy conocido entre bastidores, es fruto de unos amores clandestinos aunque legítimos, y sus padres, que pertenecen á la alta aristocracia, verificarán dentro de pocos días su público reconocimiento, declarándola universal heredera de los cuantiosos bienes que forman el actual patrimonio que poseen.

Oposiciones de familia y un casamiento desigual obligaron á ocultar el nacimiento de la niña, que mediante respetable cantidad fué prohibida por quien hasta ahora pasó como padre legítimo.

Lo sorprendente del caso es que la artista aludida ignoró siempre el secreto de su nacimiento hasta hace poco en que se le presentaron sus verdaderos padres.

Buen adelanto en la carrera.

—Ha circulado un telegrama de fecha 3 haciendo constar resultando el rumor que ha circulado de padecer Su Santidad León XIII una grave enfermedad.

El médico particular del Papa afirma que la salud del mismo es excelente.

—Por el ministerio de Fomento se ha aprobado el Reglamento referente á la adulteración de los vinos y bebidas alcohólicas.

Por el de Hacienda se autoriza la introducción de vides americanas para la repoblación de viñedos de algunas provincias.

Hé aquí un privilegio inexplicable.

—Dice un diario de Reus que se susurra que la estatua del malogrado general Prim tendrá que venderse para pagar los gastos del proceso por supuesta defraudación de una cantidad de bronce.

Sin comentarios.
Y sigue otra, ó sea al reverso de la medalla.

En los talleres de Averly, en Zaragoza, ante la Comisión del monumento del Ajusticiazgo aragonés y de la Diputación provincial en pleno, se fundió ayer á las cinco de la tarde la estatua de Lanuza.

La estatua, que se colocará en el monumento proyectado, tiene tres metros de altura.

En la fundición de la estatua se ha invertido el bronce de los cañones cedidos por el ministerio de la Guerra.

Se cree que resultará perfecto el modelo del escultor Vidal.

Esta es la primera fundición de importancia que se hace Zaragoza.

—Ha publicado un diario de San Felip:

«El sábado de la pasada semana el coro «Gesoria» fué á saludar con una serenata, ostentando el pendon regalo de D. Emilio Mascort, al Ayuntamiento y padres y hermano del dicho señor Mascort.

Por todas partes fueron muy bien recibidos menos en las Casas Consistoriales que estaban cerradas sin que nadie pudiera darse cuenta de ello.»

¡Menos en las Casas Consistoriales, —dice— y por estar cerradas las puertas!»

¡Y luego se quejarán los de San Felip, si pintamos la llegada de alguna familia (vg. las Sansonis) á la población, y por ende extranjera, y no encuentra establecimiento que tenga café ni chocolate donde desayunarse aunque sean las 10 de la mañana!

¿Será que el chocolate se sirve en San Felip al medio día, y que las Casas Consistoriales están al nivel de

chocolatería?

—Ha salido de nuestra Ciudad la Compañía infantil, la que el bien el domingo se decía no había podido ultimar las condiciones para funcionar en el Teatro de Port-Bou, en cambio se aseguraba ayer, partian para dicho punto y luego para las demás poblaciones.

Buen viaje y mucho provecho, económico y artístico.

—Según nota que se ha tenido la galantería de remitirsenos, el lunes próximo se pondrá en escena por algunos aficionados de ésta el celebrado drama del Sr. Zorrilla «D. Juan Tenorio.»

En el próximo número publicaremos el reparto.

—Antenoche, por el coro que dirige el Sr. Lell se cantaron algunas piezas que tenemos entendido equivalían a serenata al Sr. Alcalde, como deuda de gratitud a las buenas gestiones que el Sr. Ciurana empleó para que dicho coro pudiera asistir al Certámen que últimamente ha tenido lugar en Barcelona con motivo del Centenario de Colón, y no como acto que significara ninguna manifestación de desagravios que el Sr. Ciurana está muy lejos de soñar.

Decimos esto porque, la serenata mencionada, ha dado lugar a interpretaciones mil, que creemos distan mucho de la verdad.

—Son varias las materias que estos días han tenido lugar en nuestra Ciudad, sin que hayan sido «habidos» los autores de ellas,

Ojo pues, que no sea ello introducción de algún conflicto de importancia.

—Recordamos que en la presente estación es conveniente quitar el holín de las chimeneas, causa las más de las veces de los incendios, cuyo origen se desconoce.

—Según vemos en el «Boletín del Apostolado de la Oración» el resumen de gastos e ingresos de las Obras del Templo en construcción arroja del trimestre anterior un déficit de 94 pesetas, por cuyo motivo se reitera en el mismo periódico la escitación a los Srs. Cura párrocos y sacerdotes de la Diócesis para que se asocien a la obra.

El estado de adelanto del mencionado Templo, justifica una abnegación y amor cristianos que honra y sella el carácter bondadoso de toda esta comarca.

Del total de gastos hasta hoy llevados a cabo, se alcanza la suma de 144.740 pesetas.

—Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el *Papel de Armenia*. Por menor: Farmacias, Droguerías, y Perfumerías. Por Mayor: Ponsot, 8 Rue d'Enchien, París. 5-13.

AYUNTAMIENTO.

Sesion del 30.

En la sesión pública ordinaria celebrada el miércoles último, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la relación de jornales de

la última semana.

Aprobar la distribución mensual de fondos.

Conceder permiso a don Joaquín Suñer para convertir en corniza el alero de la casa que posee en la plaza del Aceite; a don Narciso Prats para reparar la fachada de la casa núm. 4 de la calle de la Zapatería Vieja y a D. Narciso Jubany para colocar una vidriera en la abertura de la galería lindante con el río Oñar de la casa que posee en la calle de Santa Clara.

Aprobar un dictámen de la Comisión de Fomento opinando que puede accederse a lo solicitado por don José Vidal, disponiendo el traslado a las afueras de la puerta de Figuerola del rimero de piedras que existe inmediatamente a la puerta del Cármen.

Aprobar otro dictámen de la misma Comisión opinando que procede rescindir el contrato de arriendo de Teatro, celebrado con don Pedro Vall deperas.

Fué aprobada la adquisición de tres estufas, dos con destino a las oficinas municipales y una para el Juzgado.

Se aprobó, asimismo un dictámen de la Comisión de Fomento, opinando que pueden aceptarse las bases presentadas por don Martín Masaguer y don Angel Marull para el arriendo, por término de diez años, del Teatro, con las modificaciones expresadas en el dictámen y aquí fue Troya, y aquí empieza nuestra misión.

Empezemos pues.

La sobra de original nos impidió en nuestro número anterior continuar la reseña de la sesión del miércoles último, lo que cumpliremos hasta donde sea dable en el de hoy.

Le toca el turno al Teatro, y debemos hacer constar que no se vé la Pastora en la concesión por diez años por mas que defendió la pretensión el Sr. Simó empezando por historiar el pésimo resultado de todas las Empresas desde la Sra. Helder hasta hoy. Recuerda que la del actor Sr. Simó prometió tres decoraciones y no le fué posible cumplir. Que otras han hecho tentativas, y siempre de resultados negativos, por lo que suplica a la corporación tenga esos antecedentes en cuenta para que no demore un día mas una votación que considera de importancia por cuanto cree ha de ser beneficiosa al arreglo del Teatro.

Recuerda que los proponentes ofrecen 11.500 pesetas de momento para luego aumentar anualmente 1.250 importando un total de 24 mil. Añade que existe un telar ruinoso, y que no pueden darse bailes por carecer de alfombra, por lo que abunda en la idea de que conviene desprenderse de él. Añade que el Ayuntamiento tampoco tiene criterio fijo en las Empresas por cuanto, al paso que de unas exige el 6 por 100 de otras resulta casi de balde.

El Sr. Prats contesta, alargando mucho la frase, que reconoce que el Sr. Simó ha estado «elocuente», y después de algunos conceptos que tienden a llevar la convicción a sus compañeros de la importancia del asunto, suplica quede el dictámen 8 días mas sobre la mesa.

El Sr. Simó insiste en que se vota

inmediatamente por creer que toda demora es viciosa. Pide que se acepte, si se quiere en principio, pero que se acepte; que se anuncie en el Boletín Oficial por si se presenta mejor posterior y que la Corporación resuelva en definitiva en época oportuna.

Durante esta peroración se habían levantado dos individuos de la mayoría, si se admite el distinguo, y como debía votarse, y el asunto era de los que solo una votación nutrida dá fuerza moral, se reclamó su comparecencia en el Salón; mas, observado por los Srs. Palau Corominas y Prats, que solo se presentaba uno de los señores aludidos, pidieron estos la venia de la Presidencia para retirarse, a lo que galantemente accedió, quedando solo en la sala los cinco o seis que dijeron Sí.

No quitamos ni ponemos rey, ni ayudamos a señor alguno, pero en nuestro concepto es muy sensible que un asunto de la importancia del que nos ocupa, no lleve el sello de una mayoría nutrida que justifique la voluntad, sino unánime de la Corporación, cuando menos el peso de una mayoría numerosa.

Tratar de la concesión del Teatro Principal para durante algunos años entre pocos individuos, y no acceder a la petición hecha por tres señores que piden ocho días para estudiarla, es subir los asuntos de color hasta el extremo de las interpretaciones a que tanta afición muestra la mayoría de la sociedad.

Hay que tener calma y demostrar conocimiento de las cosas... en interés del interés general y huyendo de interpretaciones que respiren favoritismo.

Ahora pasemos a la inserción de algunas líneas cuyo fondo ha de dar que hacer, pues la corporación entendió en lo que, por las señas, el gobierno militar dictamina, como si dijéramos: unos escupen y otros fuman Véase la muestra:

«Gobierno militar de la provincia de Gerona.—Como resultado de la instancia que presento V. a mi autoridad en 9 del actual, he tenido por conveniente concederle el permiso que solicita para depositar la piedra aprovechable del derribo de una casa en el espacio que existe en la iz-

quierda de la puerta de Cármen, pero comprometiéndose a retirar la que se apoya contra la muralla, dejando expeditas las aspilleras de la misma en el momento de que así se le exija por el ramo de Guerra.—Dios guarde a V. muchos años.—Gerona 13 de Noviembre de 1891.—E. General gobernador.—Mella.—Sr. D. Francisco Salvat, Maestro de Obras y vecino de esta ciudad».

CORREOS PARA ULTRAMAR

Durante el presente mes de diciembre los días de salida de los correos para nuestras posesiones de Ultramar y América del Sur, será conveniente recordar que se verifica en los siguientes:

Para Cuba.—Salida de Barcelona: los días 7, 13, 16, 22 y 27. De Cádiz, el 10; de la Coruña, el 21; de Santander, el 22; de Vigo, el 25, y de Cádiz, el 30.

Para Puerto-Rico.—De Barcelona, el 7, 14, 18, 22 y 27. De Cádiz, el 10; de Burdeos, el 17; de la Coruña, el 21; de Vigo, el 25, y de Cádiz, el 30.

Para Filipinas.—De Barcelona, el 9 y 23; de Marsella, el 25, y por la vía de Brindisi y vapores ingleses, el 18.

Para Fernando Póo.—Salida directa desde Cádiz, el 30, y por la vía de Canarias y buques ingleses, el 18 y 30.

América del Sur.—Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay, salida de Madrid, vía de Lisboa, el 7, 18 y 22.

Para los mismos países, Chile y Bolivia.—De Madrid, vía de Lisboa, el 13 y 27.

Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—De la Coruña, el 22; de Vigo, el 23 y 17 y 31.

Para los mismos países, Chile y Bolivia.—De la Coruña, los días 11, 12, 25 y 26.

Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—Salida de Cádiz, el 7.

Para el Uruguay, República Argentina y Paraguay.—De Barcelona, el 16.

LIMPIEZA SIN RIVAL

LO VIEJO SE VUELVE NUEVO

PASTA BROOKE
(Marca MONO)

HACE EL TRABAJO DE UN DÍA EN UNA HORA
Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, hules, barro, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó bu. Limpia las manos grasientas ó sucias.
De venta: en todas las droguerías

El aperitivo de más confianza son seguramente las PILDORAS CATARTICAS DEL DR. AYER. Exceptuando casos muy extremados, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz.

La Favorita

SÓN LAS

Píldoras del Dr. Ayer,

cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del estado y también de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Píldora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia Segura, Eficaz y Agradable. Cuando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de hígado ó de bilis, tómense las Píldoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A.
Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Gerona trimestre 2.50 pesetas

Fuera la capital; idem 3 idem.

Número suelto 25 céntimos

Atrasado 50 id.

REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 14. IMPRENTA.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Venezuela.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Bolón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colon.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero de 1890.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz á partir desde el primero de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogader con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y la Compañía da alojamiento muy cómodo, trato muy esmerado, como ha acreditado en su adecuado servicio. Rebajas á familias. Precio convencional para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Mailla á precios especiales para emigrantes que se dedican al oficio de jornalero con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Empresario: los mercancías en sus buques

A. VALLEJO. — De la ciudad de ALCALÁ, 99.

MOBILIARIA, PAPELERIA, COLADURAS, ALPARGATAS, REVESTIDOS.

Exportacion á provincias.

TALLERES.—Paseo de San Vicente número 4. — MADRID.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventajosos.

CONSULTORIO COMERCIAL

San Lorenzo, 5, 2.ª izquierda.

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede aconsejarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con personal técnico-práctico-mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su dirección, regimentando estas legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo 5, 2.ª izquierda.

AGUAS MINERALES DEL MUSEL GIJÓN

Propietario D. Alfonso Garcia Morales

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos son en parte—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En las anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botellada á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Cañal y hijo, Gijón, desde donde se envían los pedidos á España y América.